

**AVISO 1580**

Valledupar, 10 de Octubre de 2018

Acto Administrativo a notificar: **RESOLUCIÓN NO. 003540 EL 07 DE MAYO DE 2018, “POR LA CUAL SE DECIDE UN RECURSO DE RESPOSICIÓN CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN 002258 DEL 02 DE ABRIL DE 2018”**

Sujeto a notificar **SMIRNOVA VIANA MORENO**

Fundamento del Aviso: imposibilidad de realizar notificación personal o al señor(a) **SMIRNOVA VIANA MORENO** toda vez que se reporta no aporta dirección, según se evidencia en lo consignado en el sistema de información de la Secretaria de Educación Departamental del Cesar.

La SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, deja constancia que se les comunicó la **RESOLUCIÓN NO. 003540 EL 07 DE MAYO DE 2018, “POR LA CUAL SE DECIDE UN RECURSO DE RESPOSICIÓN CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN LA RESOLUCIÓN 002258 DEL 02 DE ABRIL DE 2018**. En dicha misiva, se le indico las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación del acto administrativo, que en vista de la imposibilidad de notificarlo personalmente, y en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la notificación por aviso de la ya referida Resolución. Así mismo, se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno. Fecha de Comunicación **(Miércoles) 10 de octubre de 2018**

**Para mayor constancia se fija el presente aviso el día (10) de octubre de 2018, a las ocho de la mañana (8:00), hasta el día (16) de octubre de 2018 a las seis (6:00) p.m.**

Cordialmente,

  
**YULY PAOLA VIGNA**  
Técnico – oficina jurídica SED